



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 0412-2020-R-UNE

Chosica, 28 de febrero del 2020

VISTO el Oficio N° 0317-2020-VR-ACAD, del 26 de febrero del 2020, del Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Supremo N° 418-2017-EF, del 29 de diciembre del 2017, se aprueba el monto de la remuneración del docente contratado de la universidad pública; y se establecen los criterios y condiciones para su percepción;

Que con Resolución N° 3305-2019-R-UNE, del 17 de octubre del 2019, se aprueba el REGLAMENTO DEL CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE;

Que mediante Resolución N° 0398-2020-R-UNE, del 26 de febrero del 2020, se aprueba la Segunda Convocatoria del Concurso Público para Contrato Docente a Plazo Determinado 2020-I, de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle;

Que con el documento del visto, el Vicerrector Académico remite al Rector la propuesta de las Bases del Concurso Público para Contrato Docente a Plazo Determinado 2020-I (Segunda Convocatoria); y solicita su aprobación;

Estando a lo dispuesto por la autoridad universitaria; y,

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 59° y 60° de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, concordante con los artículos 19°, 20° y 23° del Estatuto de la UNE, y los alcances de la Resolución N° 1518-2016-R-UNE, con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario;

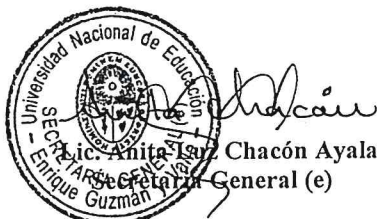
SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR las BASES DEL CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO 2020-I, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE (SEGUNDA CONVOCATORIA), suscritas por el Vicerrector Académico, dando conformidad al contenido que se adjunta en veinticinco (25) folios.

ARTÍCULO 2°.- DISPONER que los Decanos y las Comisiones de Evaluación del Concurso de las diferentes Facultades cumplan sus funciones en estricta observancia y sujeción a las disposiciones legales vigentes, bajo responsabilidad.

ARTÍCULO 3°.- DAR a conocer a las instancias pertinentes los alcances de la presente resolución para que efectúen las acciones complementarias.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



ALCHA/RMGV



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE**
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



**BASES DEL CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATO
DOCENTE A PLAZO DETERMINADO 2020-I
SEGUNDA CONVOCATORIA**



Andrés R. S.



**BASES DEL CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATO
DOCENTE A PLAZO DETERMINADO 2020-I
SEGUNDA CONVOCATORIA**

I. OBJETIVO

Proporcionar a las Facultades los lineamientos para la contratación del personal docente a plazo determinado 2020-I, en la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, en el marco de la Ley N° 30220 – Ley Universitaria y de la aplicación del D.S. N° 418-2017-EF.

II. BASE LEGAL

El presente concurso público para contrato docente a plazo determinado 2020-I en la UNE Enrique Guzmán y Valle, se sustenta en la Base legal siguiente:

- a) Constitución Política del Perú.
- b) Ley 28044 – Ley General de Educación.
- c) Ley N° 30220 – Ley Universitaria.
- d) Ley N° 28740 – Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.
- e) Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto; y sus modificatorias, aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF.
- f) Ley de Presupuesto del Sector Público vigente.
- g) Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General.
- h) Ley N° 27815 – Código de Ética de la Función Pública y su Reglamento aprobado mediante el Decreto Supremo N° 033-2005PCM y sus modificatorias.
- i) Ley N° 30294, Ley que modifica el artículo 1° de la Ley N° 26771, que establece la prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación del personal en el sector público, en casos de parentesco.
- j) Decreto supremo N° 418-2017-EF, que aprueba el monto de la remuneración mensual de los docentes contratados de la universidad pública.
- k) Decreto Supremo N° 016-2015-MINEDU, Política de aseguramiento de la calidad de la educación superior universitaria.
- l) Decreto Supremo N° 018-2007-ED– Reglamento de la Ley N° 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.
- m) Resolución de Consejo Directivo N° 007-2015-SUNEDU/CD– Reglamento de procedimiento de licenciamiento para universidades públicas y privadas con autorización provisional o definitiva.
- n) Resolución N° 0025-2019-AU-UNE, que aprueba el Estatuto de la UNE EGYV.
- o) Resolución N° 3070-2019-R-UNE, que aprueba el Reglamento General de la UNE EGYV.

III. ALCANCE

Es de aplicación obligatoria para los Decanos, las Comisiones de Evaluación y los postulantes a una plaza vacante.



IV. DE LAS COMISIONES DE EVALUACIÓN

El Consejo de Facultad nombra a dos comisiones de evaluación para el concurso público de contrato docente a plazo determinado 2020-I.

- 4.1 La Comisión de Evaluación para asignaturas comunes y de especialidad, estará constituida por los siguientes miembros:
- Director del Departamento Académico
 - Dos (02) docentes principales o asociados con grado de Doctor o de Maestro, especialistas del programa de estudios, propuestos por el Consejo de Facultad.
 - Un (01) estudiante del tercio superior, del programa de estudios.
- 4.2 La Comisión de Evaluación para la práctica preprofesional, estará constituida por los siguientes miembros:
- Director del Departamento Académico
 - Coordinador (a) de la Práctica Preprofesional de la Facultad.
 - Un (01) estudiante del tercio superior, propuesto por el Director del Departamento Académico.

La inasistencia de los estudiantes no invalida la instalación ni el funcionamiento de la Comisión de Evaluación.

- 4.3 De las funciones de cada Comisión de Evaluación:
- Cumplir y hacer cumplir el reglamento y bases del concurso.
 - Organizar y conducir el proceso de evaluación correspondiente.
 - Verificar que cada expediente reúna los requisitos establecidos.
 - Declarar y publicar la relación de los postulantes expeditos para la siguiente etapa.
 - Evaluar el aspecto externo, según cronograma, y calificar los méritos de los postulantes de acuerdo a los criterios y puntajes establecidos en las tablas anexas.
 - Publicar la lista de los postulantes expeditos para la evaluación interna, según cronograma.
 - Evaluar los conocimientos y aptitudes docentes de los postulantes, mediante la calificación de la clase magistral, de acuerdo con los criterios y puntajes establecidos en las tablas anexas.
 - Eliminar del concurso al postulante que consigna datos y/o documentos falsos e informar al Decano para las acciones correspondientes.
 - Llenar correctamente las fichas de evaluación de los concursantes y la Tabla del Promedio Final y expedirla por duplicado.
 - Elaborar el cuadro de méritos y las actas del proceso: acta de instalación, acta de evaluación del aspecto externo, acta de evaluación del aspecto interno, consolidado general que incluya a ganadores y no ganadores; y acta final.
 - Cautelar los expedientes de los docentes evaluados.
 - Presentar al Decanato el informe final de la evaluación, adjuntando los expedientes de los postulantes y documentos actuados durante el proceso de evaluación, para su aprobación en el Consejo de Facultad.



[Handwritten signature]

4.4 Prohibiciones a los miembros de las comisiones de evaluación:

- a) Participar en el proceso de concurso, cuando postule un familiar hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo grado de afinidad. Cada uno deberá firmar una declaración jurada de no incurrir en incompatibilidad (Formato N° 08).
- b) Divulgar los asuntos confidenciales del proceso, bajo responsabilidad administrativa.
- c) No ejercer influencia parcializada en la calificación.
- d) Considerar lo indicado en la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 97° del Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimiento Administrativo General N° 27444.

Las Comisiones de Evaluación del concurso público para contrato docente a plazo determinado 2020-I, deberán instalarse y evaluar los expedientes con la mayoría de sus miembros designados y tendrán vigencia por el período de evaluación que se indique en el cronograma.

V. COSTO, VENTA DE LAS BASES E INCRIPCIONES

- El costo de las bases es de cien soles (S/ 100.00); los pagos pueden efectuarse en la caja única de la UNE (Oficina de Tesorería) y en el Banco de la Nación, con el Código de Transacción 9135-A, Código Tarifario 0862.
- La venta se realizará en la Oficina de Tesorería de la UNE, Sede Central - Chosica.
- Inscripciones: Mesa de partes de la Facultad a la que postula, de 8:30 a.m. a 12:30 horas y de 13:30 a 18:00 horas.

VI. FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Recursos Ordinarios (R.O.)

VII. DE LOS REQUISITOS

- 7.1 Son requisitos generales para participar en el concurso público para contrato docente a plazo determinado 2020-I:
 - a. Cumplir las exigencias señaladas en la presente base.
 - b. Los grados académicos y los títulos profesionales obtenidos en el Perú, deberán estar acompañados de la constancia de registro de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU.
 - c. Los grados académicos y los títulos profesionales obtenidos en el extranjero deberán estar acompañados de la copia autenticada (UNE) de la resolución de reconocimiento por la SUNEDU, en caso dichos documentos estén redactados en un idioma diferente al español, deberán acompañar la traducción oficial, dado por un traductor público juramentado.
 - d. Los postulantes del proceso de selección deben contar con disponibilidad en los horarios que determine la facultad.



- 7.2 Son requisitos específicos para participar en el concurso público para contrato docente a plazo determinado 2020-I:
- Tener el título profesional en el área a la que postula, registrado en la SUNEDU.
 - Tener mínimo tres (03) años de antigüedad en el ejercicio profesional.
 - Tener el grado de magíster o doctor registrados en la SUNEDU.
 - No tener procesos judiciales ni penales (la falsedad de este dato inhabilita al concursante).

VIII. PRESENTACIÓN DEL EXPEDIENTE (Mesa de Partes de la Facultad)

- 8.1 En la solicitud, el postulante adjuntará su expediente donde acredite cumplir los requisitos para la plaza del programa de estudio al cual postula. El fólder estará debidamente ordenado y foliado de acuerdo a los siguientes documentos:
- Solicitud dirigida al Rector de la UNE, según Formato N° 05.
 - Recibo de pago de las Bases del Concurso.
 - Copia del DNI.
 - Declaración Jurada según Formato N° 06.
 - Declaración Jurada de la Ley N° 26771 Nepotismo, Formato N° 07.
 - Certificado de salud física y mental expedido por Essalud o MINSA.
 - Certificado de antecedentes judiciales y penales (en caso resulte ganador deberá presentar dentro de los 15 días posteriores al concurso).
 - Hoja de Vida documentada de acuerdo al orden establecido en la Ficha de Evaluación (Formato N° 01) o (Formato N° 02), cuyos rubros deberán contener separadores visibles. Cada hoja deberá ser foliada de manera consecutiva, en el ángulo superior derecho y en números, iniciando de la primera a la última página. A cada cara escrita le corresponde un número de folio. Las copias de los títulos universitarios y los grados académicos de maestro y doctor serán autenticadas por el fedatario de la UNE EGYV.
 - Sílabo de la asignatura a la que postula.
 - Unidad del sílabo desarrollada, con un tema determinado.
- 8.2 La Mesa de Partes de cada Facultad se encargará de revisar que cada expediente cuente con los requisitos señalados conforme el numeral 8.1.
- 8.3 Los documentos están sujetos a control posterior, conforme lo establece el artículo 33° del Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General N° 27444, aprobado por el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS y sus modificatorias, Decretos Legislativos N° 1272 y N° 1295.
- 8.4 Es obligatoria la presentación de certificados de estudios otorgados por entidades extranjeras. En el caso de que dicho documento esté redactado en un idioma diferente al español, el postulante deberá acompañar una copia de la respectiva traducción oficial, dado por un traductor público juramentado.
- 8.5 Los profesionales que ingresan como docentes contratados en el presente proceso, a una de las plazas de la UNE, cumplen funciones de enseñanza - aprendizaje, investigación, actualización permanente y proyección social, con jornadas laborales según D.S. N° 418-2017-EF, conforme a la necesidad de cada Facultad.



El tipo de contrato y monto establecido por el D.S. N° 418-2017-EF, es el siguiente:

Tipo de docente Contrato	Clasificación	Horas (semanal-mensual)	Carga Académica		Remuneración Mensual S/
			Horas Lectivas	Horas No Lectivas	
Docente Contratado Tipo A (DC A)	DC A1	32	16	16	5 956,00
	DC A2	16	8	8	2 978,00
	DC A3	8	4	4	1 489,00
Docente Contratado Tipo B (DC B)	DC B1	32	16	16	2 514,00
	DC B2	16	8	8	1 257,00
	DC B3	8	4	4	628,50

Anexo del Decreto Supremo 418-2017-EF

- Docente contratado Tipo A (DC A).- Se refiere al docente contratado que cumple con los requisitos para el ejercicio de la docencia universitaria señalados en el artículo 82 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, y que además cuenta con el grado académico de Doctor.
- Docente contratado Tipo B (DC B).- Se refiere al docente contratado con grado académico de Maestro, que cumple con los requisitos para el ejercicio de la docencia universitaria señalados en el artículo 82 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria.

8.6 Período de contrato.

Es por el periodo académico 2020 – I (abril a julio). La renovación del contrato para el periodo académico 2020-II será mediante evaluación del desempeño docente, por orden de mérito y por requerimiento de profesionales del Programa de Estudios de cada Facultad (Artículo 89° del Estatuto y Artículo 194° del Reglamento General de la UNE).

8.7 No podrán postular al concurso público:

- Docentes con cargo directivo y subdirectivo de 40 horas por incompatibilidad laboral.
- Docentes de la Educación Básica Regular de 32 horas (salvo aquellos que presenten una solicitud de licencia sin goce de haber para evitar la incompatibilidad laboral).

IX. DE LOS ASPECTOS Y PUNTAJES DE CALIFICACIONES

En el presente concurso se evaluará los aspectos externo e interno referidos al nivel de conocimientos en la especialidad, producción intelectual, capacidad pedagógica y experiencia profesional.



FORMATO N° 01

FICHA DE CALIFICACIÓN

ASPECTO EXTERNO: (50 PUNTOS)

DOCENTE POSTULANTE: _____

(APELIDOS Y NOMBRES COMPLETOS)

PLAZA: _____

ORD.	RUBROS	PUNTAJES	CALIFICACION
01	GRADOS Y TÍTULOS		
	Grado de Doctor	14 p	
	Grado de Maestro	7 p	
	Título Profesional Universitario	5 p	
	Título de Segunda Especialidad	4 p	
	Puntaje máximo	30 puntos	
	* Se acumulan los puntajes del Grado de doctor, el grado de maestro, los títulos profesionales universitarios y los títulos de segunda especialidad, siendo el máximo 30 puntos.		
02	ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN		
	Estudios concluidos de doctorado	4 p	
	Estudios concluidos de maestría	2 p	
	Estudios concluidos de segunda especialidad	2 p	
	Pasantía en universidad nacional o extranjera	3 p	
	Diplomados (cada uno, es acumulativo)	1 p	
	Puntaje máximo	4 puntos	
03	INVESTIGACIÓN		
	Investigación científica con resolución, concluida por cada año.	1 p	
	Registro en ORCI	1 p	
	Puntaje máximo	2 puntos	
04	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
	(Tiempo mínimo 6 meses, se bonifica las veces que ha ocupado el cargo).		
	Coordinador Académico o Administrativo	1.5 p	
	Jefe de sección o laboratorio	0.5 p	
Puntaje máximo	2 puntos		
05	PUBLICACIONES (Registro en BNP)		
	Artículo científico indexado (revista especializada) o ponencias publicadas	3 p	
	Libro (producto de investigación)	2 p	
	Texto universitario	2 p	
	Texto escolar	1.5 p	
	Manuales y guías	1.5 p	
	Antología	0.5 p	
	Puntaje máximo	3 puntos	



FORMATO N° 1

ORD.	RUBROS	PUNTAJES	CALIFICACION
06	IDIOMAS (extranjero o nativo)		
	Nivel básico	0.5 p	
	Nivel intermedio	1 p	
	Nivel avanzado	2 p	
	Puntaje máximo	2 puntos	
07	PROYECCIÓN SOCIAL (último 5 años)		
	Organizador de evento internacional	2 p	
	Organizador de evento nacional	1 p	
	Organizador de curso de extensión	0.5 p	
	Ponente de evento internacional	2 p	
	Ponente de evento nacional	1 p	
	Ponente de curso de extensión	0.5 p	
	Asistente de evento internacional	1 p	
	Asistente de evento nacional	0.5 p	
	Asistente de curso de extensión	0.25 p	
	Puntaje máximo	3 puntos	
08	EXPERIENCIA PROFESIONAL		
	Experiencia profesional (mínimo 3 años)	2 p	
	Puntaje máximo	2 puntos	
09	RECONOCIMIENTOS Y DISTINCIONES (últimos 5 años)		
	Reconocimientos académicos o profesionales (oficios o resoluciones)	0.5 p	
	Felicitaciones institucionales (oficios o resoluciones)	0.5 p	
	Puntaje máximo	2 puntos	
		TOTAL:	

La Cantuta, de del 2020.

COMISIÓN DE EVALUACIÓN (Asignaturas comunes y especialidad):

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
Director de Departamento Académico	
Docente Especialista	
Docente Especialista	
Estudiante del Tercio Superior	



FORMATO N° 02

FICHA DE CALIFICACIÓN

ASPECTO EXTERNO: (50 PUNTOS)

DOCENTE POSTULANTE: _____

(APÉLLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS)

PLAZA: _____

ORD.	RUBROS	PUNTAJES	CALIFICACION
01	GRADOS Y TÍTULOS		
	Grado de Doctor	14 p	
	Grado de Maestro	7 p	
	Título Profesional Universitario	5 p	
	Título de Segunda Especialidad	4 p	
	Puntaje máximo	30 puntos	
	* Se acumulan los puntajes del Grado de doctor, el grado de maestro, los títulos profesionales universitarios y los títulos de segunda especialidad, siendo el máximo 30 puntos.		
02	ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN		
	Estudios concluidos de doctorado	4 p	
	Estudios concluidos de maestría	2 p	
	Estudios concluidos de segunda especialidad	2 p	
	Pasantía en universidad nacional o extranjera	3 p	
	Diplomados (cada uno, es acumulativo)	1 p	
	Puntaje máximo	4 puntos	
03	INVESTIGACIÓN		
	Investigación científica con resolución, concluida por cada año.	1 p	
	Registro en ORCI	1 p	
	Puntaje máximo	2 puntos	
04	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
	(Tiempo mínimo 6 meses, se bonifica las veces que ha ocupado el cargo).		
	Coordinador Académico o Administrativo	1.5 p	
	Jefe de sección o laboratorio	0.5 p	
	Puntaje máximo	2 puntos	
05	PUBLICACIONES (Registro en BNP)		
	Artículo científico indexado (revista especializada) o ponencias publicadas	3 p	
	Libro (producto de investigación)	2 p	
	Texto universitario	2 p	
	Texto escolar	1.5 p	
	Manuales y guías	1.5 p	
	Antología	0.5 p	
	Puntaje máximo	3 puntos	



FORMATO N° 02

ORD.	RUBROS	PUNTAJES	CALIFICACION
06	IDIOMAS (extranjero o nativo)		
	Nivel básico	0.5 p	
	Nivel intermedio	1 p	
	Nivel avanzado	2 p	
	Puntaje máximo	2 puntos	
07	PROYECCIÓN SOCIAL (último 5 años)		
	Organizador de evento internacional	2 p	
	Organizador de evento nacional	1 p	
	Organizador de curso de extensión	0.5 p	
	Ponente de evento internacional	2 p	
	Ponente de evento nacional	1 p	
	Ponente de curso de extensión	0.5 p	
	Asistente de evento internacional	1 p	
	Asistente de evento nacional	0.5 p	
	Asistente de curso de extensión	0.25 p	
	Puntaje máximo	3 puntos	
08	EXPERIENCIA PROFESIONAL		
	Experiencia profesional (mínimo 3 años)	2 p	
	Puntaje máximo	2 puntos	
09	RECONOCIMIENTOS Y DISTINCIONES (últimos 5 años)		
	Reconocimientos académicos o profesionales (oficios o resoluciones)	0.5 p	
	Felicitaciones institucionales (oficios o resoluciones)	0.5 p	
	Puntaje máximo	2 puntos	
		TOTAL:	

La Cantuta, de del 2020.

COMISIÓN DE EVALUACIÓN (Asignaturas de Prácticas Preprofesionales):

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
Director de Departamento Académico	
Coordinador (a) PPP de la Facultad	
Estudiante del Tercio Superior	



FORMATO N° 03

FICHA DE CALIFICACIÓN

ASPECTO INTERNO (50 PUNTOS)

DOCENTE POSTULANTE: _____ (APELIDOS Y NOMBRES COMPLETOS)

PLAZA: _____

ORD.	RUBROS	PUNTAJES	CALIFICACION	
01	CLASE MAGISTRAL (sesión de clase)	30		
	Puntaje máximo			
	Nivel de Conocimientos			
	Muy bueno	20		
	Bueno	15		
	Regular	10		
	Deficiente	05		
	Aspecto metodológico			
	Muy bueno	10		
	Bueno	08		
Regular	05			
Deficiente	02			
02	SÍLABO	10		
	Puntaje máximo			
	Estructura del sílabo			03
	Contenido actualizado			04
03	DESARROLLO DE UNA UNIDAD DEL SÍLABO	10		
	Puntaje máximo			
	Redacción			05
	Coherencia			03
	Cohesión	02		
		PUNTAJE TOTAL		

La Cantuta, de del 2020.

COMISIÓN DE EVALUACIÓN (Asignaturas comunes y especialidad):

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
Director de Departamento Académico	
Docente Especialista	
Docente Especialista	
Estudiante del Tercio Superior	



Handwritten signature: H-S

FORMATO N° 04

FICHA DE CALIFICACIÓN

ASPECTO INTERNO (50 PUNTOS)

DOCENTE POSTULANTE: _____ (APELIDOS Y NOMBRES COMPLETOS)

PLAZA: _____

ORD.	RUBROS	PUNTAJES	CALIFICACION
01	CLASE MAGISTRAL (sesión de clase)	30	
	Puntaje máximo		
	Nivel de Conocimientos		
	Muy bueno	20	
	Bueno	15	
	Regular	10	
	Deficiente	05	
	Aspecto metodológico		
	Muy bueno	10	
	Bueno	08	
	Regular	05	
Deficiente	02		
02	SÍLABO		
	Puntaje máximo	10	
	Estructura del sílabo	03	
	Contenido actualizado	04	
03	DESARROLLO DE UNA UNIDAD DEL SÍLABO		
	Puntaje máximo	10	
	Redacción	05	
	Coherencia	03	
	Cohesión	02	
		PUNTAJE TOTAL	

La Cantuta, de del 2020.

COMISIÓN DE EVALUACIÓN (Asignaturas de Prácticas Preprofesionales):

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
Director de Departamento Académico	
Coordinador (a) PPP de la Facultad	
Estudiante del Tercio Superior	



X. DE LA PUBLICACIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO

La convocatoria del concurso la realizará la Universidad a través de una publicación simultánea en un diario de mayor circulación a nivel nacional y en la Página web de la Universidad Nacional de Educación.

XI. CRONOGRAMA

FASES	FECHA	LUGAR / HORA
Convocatoria pública	01 de marzo del 2020	Publicación en un diario de circulación nacional
Venta de bases	02, 03 y 04 de marzo del 2020	Oficina de Tesorería de la UNE – Chosica De 8:30 a 12:30 horas. / De 13:30 a 15:30 horas
Inscripción de postulantes y Cierre de inscripciones	04 y 05 de marzo del 2020	Mesa de partes de la Facultad a la que postula De 8:30 a 12:30 horas / De 13:30 a 18:00 horas Cierre de inscripciones: 05/03/2020
publicación de postulantes aptos	06 de marzo del 2020	Publicación de postulantes: 10:00 horas en cada Facultad y en la página web de la UNE
Impugnación a postulantes inscritos	06 de marzo del 2020	Mesa de partes de cada Facultad: Hasta las 10:00 horas del 9/03/2020
Entrega de expedientes al Jurado del Concurso	06 de marzo del 2020	En el Decanato de cada Facultad 11:00 horas
Evaluación de expedientes - aspecto externo	09 y 10 de marzo del 2020	Sala de sesiones de cada Facultad
Publicación de resultados de la evaluación del aspecto externo	10 de marzo del 2020	En la Facultad y en la página web de la UNE 18:00 horas
Evaluación del aspecto interno - Clase Magistral	11 y 12 de marzo del 2020	Sala de sesiones de cada Facultad
Consolidado de resultados	13 de marzo del 2020	Sala de sesiones de cada Facultad, a las 14 horas
Publicación de resultados		En la Facultad y en la página web de la UNE
Elaboración y entrega de informe final al Decanato de la Facultad	13 de marzo del 2020	Mesa de partes de cada Facultad Hasta las 18:00 horas
Sesión del Consejo de Facultad		Sala de sesiones del Decanato
Emisión de la resolución formalizando el acuerdo del Consejo de Facultad	16 de marzo del 2020	Decanato y Secretaría Docente de cada Facultad
Entrega de expedientes al Vicerrectorado Académico	17, de marzo del 2020	Mesa de partes del Vicerrectorado Académico, a las 10:00 horas
Revisión de expedientes por la Comisión Permanente de Asuntos Académicos del VR-ACAD	17 y 18 de marzo del 2020	Vicerrectorado Académico
Remisión de expedientes al Consejo Universitario	19 de marzo del 2020	Mesa de partes del Rectorado
Sesión extraordinaria del Consejo Universitario para aprobar el cuadro de contratos	24 de marzo del 2020	Sala de sesiones del Rectorado
Emisión de resoluciones rectorales	25 de marzo del 2020	Rectorado y Secretaría General

XII. PLAZAS POR FACULTADES

Las plazas por Facultades son aprobadas mediante resolución rectoral, las mismas que se describen en el anexo adjunto.



FORMATO N° 05

SOLICITUD DE POSTULACIÓN

SEÑOR RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
S.R.

Yo, _____, identificado (a) con DNI N° _____, con domicilio en _____, me presento al Proceso de Concurso Público para Contrato Docente a Plazo Determinado 2020-I, convocado por la UNE EGYV y postulo a la siguiente plaza:

Item: _____ Departamento Académico: _____

Tipo de contrato: _____ Clasificación: _____ Hora: _____

Para el efecto adjunto:

- Recibo de pago de las bases del concurso.
- Declaración jurada según Formato N° 06.
- Declaración Jurada de la Ley N° 26771 Nepotismo, Formato N° 07.
- Certificado de salud física y mental expedido por EsSalud o el Ministerio de Salud MINSA*.
- Hoja de Vida documentada de acuerdo al orden establecido en la Ficha de Evaluación (Formato N° 01) o (Formato N° 02) y foliada en números en el ángulo superior derecho de cada hoja correlativa, iniciando de la primera a la última página de manera consecutiva. A cada cara escrita le corresponde un número de folio.
- Sílabo de la asignatura a la que postula.
- Unidad del sílabo desarrollada, con un tema determinado.

POR LO EXPUESTO:

Pido a usted señor Rector admitir a trámite mi solicitud de postulación.

OTRO SÍ DIGO: Solicito a la universidad que proceda a notificarme en el siguiente correo electrónico _____ las resoluciones y citaciones que recaigan sobre el presente expediente, de conformidad con el numeral 20.1.2. del Artículo 20 de la Ley del Procedimiento Administrativo General Ley N° 27444.

(*) Puede presentar el recibo de pago de este certificado como evidencia del trámite y alcanzar a la Facultad en un plazo de 20 días como máximo.

FECHA:

FIRMA:



FORMATO N° 06

DECLARACIÓN JURADA (*)

Yo, _____, identificado (a) con DNI N° _____, de nacionalidad _____, con domicilio legal en _____, postulante al Concurso Público para Contrato Docente a Plazo Determinado 2020-I en la UNE EGYV, a la Facultad de: _____, ítem N° _____.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

1. No haber sido condenado, sentenciado o estar procesado judicialmente por los delitos de terrorismo, apología del terrorismo, violación de la libertad sexual y tráfico ilícito de drogas: Ley N° 29988.
2. No estar inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) a que hace referencia la Ley N° 28970, ley que crea el registro de deudores alimentarios morosos y su reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 002-2007-JUS.
3. No haber sido sancionado por el Instituto de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI) por haber plagiado una obra intelectual, mediante resolución administrativa con calidad de cosa decidida.
4. No haber incurrido en delito doloso en agravio de la universidad, debidamente sancionada por sentencia judicial en la condición de firme, consentida o ejecutoriada (Ley N° 29988).
5. No haber sido destituido (a), despedido (a) o habersele resuelto contrato por falta administrativa grave (Ley N° 26488).
6. No tener denuncias y/o sanciones de incumplimiento a la labor académica en la UNE EGYV.
7. No tener incompatibilidad horaria para el desempeño del cargo al que postulo.
8. Que postulo a una sola plaza.
9. Tener conocimiento de la Ley Universitaria N° 30220, del Estatuto, del Reglamento General de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle y del presente Reglamento.
10. Tener conocimiento del Código de Ética de la Función Pública, su reglamento y modificatorias.
11. Que la documentación presentada es copia fiel de los originales, de cuya autenticidad doy fe.

Suscribo la presente declaración jurada en señal de conformidad.

Firma del Postulante
DNI, N°

(*) **Artículo 33 Control Posterior del Texto Único Ordenado de la Ley 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.**

34.3 En caso de comprobar fraude o falsedad en la declaración, información o en la documentación presentada por el administrado, la entidad considerará no satisfecha la exigencia respectiva para todos sus efectos, procediendo a declarar la nulidad del acto administrativo sustentado en dicha declaración, información o documento; e imponer a quien haya empleado esa declaración, información o documento una multa en favor de la entidad de entre cinco (5) y diez (10) Unidades Impositivas Tributarias vigentes a la fecha de pago; y, además si la conducta se adecua a los supuestos previstos en el Título XIX Delitos contra la Fe Pública del Código Penal, ésta deberá ser comunicada al Ministerio Público para que interponga la acción penal correspondiente.

INDICE DERECHO



[Handwritten signature]



FORMATO N° 07

**DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR COMPRENDIDO DENTRO DE LAS
INCOMPATIBILIDADES ESTABLECIDAS EN LA LEY N° 26771- NEPOTISMO**

(Para el postulante)

YO, identificado con DNI N°

Con domicilio en la calle/Av./Jirón Distrito
de Prov. Dpto.
/Región

Que, en virtud del principio de Presunción de Veracidad previsto en el Artículo IV numeral 1.7 y el Art. 42° de la Ley del Procedimiento Administrativo General N° 27444, DECLARO BAJO JURAMENTO que **no estoy comprendido dentro de las incompatibilidades establecidas en la Ley N° 26771 y sus modificatorias en sus Art. 1° 3° y 4° (Ley de Nepotismo que declaro conocer)**, por lo que me someto a las acciones legales y/o penales que corresponden de acuerdo a las normas en mención, en caso de verificarse su falsedad.

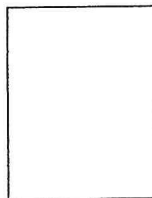
La Cantuta, _____

FIRMA : _____

APELLIDOS Y NOMBRES:

DNI N° _____

ÍNDICE DERECHO



Handwritten signature

FORMATO N° 08

DECLARACIÓN JURADA LEY N° 26771 – NEPOTISMO
(Para Autoridades, Funcionarios, Miembros del Consejo Universitario, Miembros del Consejo de Facultad, Miembros del Jurado del Concurso)

Yo, _____, identificado (a) con DNI N° _____, de nacionalidad _____, con domicilio legal en _____, al amparo del principio de veracidad señalado por el Artículo IV, numeral 1.7 del Título Preliminar y lo dispuesto en el Artículo 49° del T.U.O. de la Ley del Procedimiento Administrativo General N° 27444, DECLARO BAJO JURAMENTO, lo siguiente:

No estar incurso en incompatibilidad con algún postulante ni en causal de nepotismo, previsto por la Ley N° 26771, su reglamento y sus modificatorias, consecuentemente no tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad ni segundo de afinidad y/o cónyuge, abuelo, padre, hermano, hijo, tío, sobrino, primo, nieto, suegro, cuñado; con la facultad de designar, nombrar, contratar o influenciar de manera directa o indirecta en el ingreso a laborar a la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

Lo manifestado en la presente Declaración Jurada responde a la verdad de los hechos y además de tener pleno conocimiento que, si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el Artículo 438° del Código Penal, que prevé pena privativa de la libertad de hasta cuatro (4) años, para los que hacen una falsa declaración, violando el principio de veracidad, así como para aquellos que cometan falsedad, simulando o alterando la verdad intencionalmente.

Chosica, de del

FIRMA : _____
APELLIDOS Y NOMBRES : _____
DNI N° : _____

ÍNDICE DERECHO



Julio R. Sx

**ANEXO
PLAZAS POR FACULTADES**

1. FACULTAD DE CIENCIAS

ITEM	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	CLASIFICACIÓN	N° PLAZAS	ASIGNATURA	REQUISITOS INDISPENSABLES / PERFIL
1.1	FÍSICA	DC B1 32 horas	01	<ul style="list-style-type: none"> Física I Taller de Investigación II Conocimiento Científico del Universo 	<ul style="list-style-type: none"> Grado Académico de Maestro. Título Profesional de Licenciado en Educación, especialidad Física. Experiencia profesional de 03 años como mínimo.
1.2		DC B1 32 horas	01	<ul style="list-style-type: none"> Práctica Docente Observación Análisis y Planeamiento 	<ul style="list-style-type: none"> Grado Académico de Maestro. Título Profesional de Licenciado en Educación, especialidad Física. Experiencia profesional de 03 años como mínimo.
1.3		DC B1 32 horas	01	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento Científico del Universo 	<ul style="list-style-type: none"> Grado Académico de Maestro. Título Profesional de Licenciado en Educación, especialidad Física. Experiencia profesional de 03 años como mínimo.
1.4	QUÍMICA	DC B1 32 horas	01	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento Científico del Universo 	<ul style="list-style-type: none"> Grado Académico de Maestro. Título Profesional de Licenciado en Educación en la especialidad de Química Experiencia profesional de 03 años como mínimo.
1.5	BIOLOGÍA	DC B1 32 horas	05	<ul style="list-style-type: none"> Biología 	<ul style="list-style-type: none"> Grado Académico de Maestro. Título Profesional de Licenciado en Educación en la especialidad de Biología o Biólogo. Experiencia profesional de 03 años como mínimo.
1.6	MATEMÁTICA E INFORMÁTICA	DC B1 32 horas	01	<ul style="list-style-type: none"> Matemática I 	<ul style="list-style-type: none"> Grado Académico de Maestro. Título Profesional de Licenciado en Educación en la especialidad de Matemática, Matemática e Informática. Experiencia profesional de 03 años como mínimo.
1.7		DC B2 16 horas	05	PARA MATEMÁTICA <ul style="list-style-type: none"> Práctica Docente Continua. Práctica Docente Observación, Análisis y Planeamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> Grado Académico de Maestro. Título Profesional de Licenciado en Educación. Experiencia profesional de 03 años como mínimo.
1.8		DC B2 16 horas	02	PARA MATEMÁTICA <ul style="list-style-type: none"> Práctica Docente Administrativa 	<ul style="list-style-type: none"> Grado Académico de Maestro. Título Profesional de Licenciado en Educación. Experiencia profesional de 03 años como mínimo.
1.9		DC B2 16 horas	02	PARA INFORMÁTICA <ul style="list-style-type: none"> Práctica Docente Continua Práctica Docente Observación, Análisis y Planeamiento 	<ul style="list-style-type: none"> Grado Académico de Maestro. Título Profesional de Licenciado en Educación. Experiencia profesional de 03 años como mínimo.
1.10		DC B2 16 horas	01	PARA INFORMÁTICA <ul style="list-style-type: none"> Práctica Docente Administrativa 	<ul style="list-style-type: none"> Grado Académico de Maestro. Título Profesional de Licenciado en Educación. Experiencia profesional de 03 años como mínimo.

2. FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ITEM	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	CLASIFICACIÓN	N° PLAZAS	ASIGNATURA	REQUISITOS INDISPENSABLES / PERFIL
2.1	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y NEG. INT.	DC B1 32 horas	01	<ul style="list-style-type: none"> Investigación de mercados Gerencia de Marketing Teorías Administrativas 	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional de Licenciado en Administración de Empresas. Grado Académico de Maestro. Experiencia profesional de 3 años como mínimo.
2.2	TURISMO, HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA	DC B1 32 horas	01	<ul style="list-style-type: none"> Informática para la Gestión Turística Seguridad y Prevención de Accidentes 	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional de Licenciado en Turismo y Hotelería, Ingeniero de alimentos. Grado Académico de Maestro. Experiencia profesional de 3 años como mínimo.
2.3		DC B1 32 horas	01	<ul style="list-style-type: none"> Cocina Peruana Gestión de la Calidad 	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional de Licenciado en Turismo y Hotelería o Gastronomía. Grado Académico de Maestro. Experiencia profesional de 3 años como mínimo.
2.4		DC B2 16 horas	01	<ul style="list-style-type: none"> Teoría del turismo Historia de la Gastronomía y de los Alimentos 	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional de Licenciado en Turismo y Hotelería o Gastronomía. Grado Académico de Maestro. Experiencia profesional de 3 años como mínimo.



3. FACULTAD DE AGROPECUARIA Y NUTRICIÓN

ITEM	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	CLASIFICACIÓN	N° PLAZAS	ASIGNATURA	REQUISITOS INDISPENSABLES / PERFIL
3.1	INDUSTRIA ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN	DC B1 32 horas	05	• Educación Alimentaria	<ul style="list-style-type: none"> • Grado Académico de Maestro. • Título Profesional de Licenciado en Educación en la especialidad de Industria Alimentaria y Nutrición, Educación en Alimentación y Nutrición. • Experiencia profesional de 3 años como mínimo.
3.2		DC B1 32 horas	01	• Práctica Administrativa	<ul style="list-style-type: none"> • Grado Académico de Maestro. • Título Profesional de Licenciado en Educación. • Experiencia profesional de 3 años como mínimo.
3.3		DC B2 16 horas	01	• Práctica Docente Continua	
3.4	NUTRICIÓN HUMANA	DC B1 32 horas	04	• Práctica en Clínicas y Hospitalización en Nutrición	<ul style="list-style-type: none"> • Grado Académico de Maestro. • Título Profesional en Nutrición Humana o Nutrición y Dietética • Experiencia profesional de 3 años como mínimo. • Laborar en los Hospitales con los cuales la UNE tiene convenio.
3.5		DC-B1 32 horas	01	• Antropología de la Nutrición • Antropología Nutricional	<ul style="list-style-type: none"> • Grado Académico de Maestro. • Título Profesional de Licenciado en Nutrición Humana o Nutrición y Dietética • Experiencia profesional de 3 años como mínimo.
3.6		DC-B1 32 horas	01	• Salud Pública Ambiental • Salud Pública	<ul style="list-style-type: none"> • Grado Académico de Maestro. • Título Profesional de Licenciado en Nutrición Humana o Nutrición y Dietética • Experiencia profesional de 3 años como mínimo.
3.7		DC-B1 32 horas	01	• Bioquímica Nutricional • Nutrición Pediátrica	<ul style="list-style-type: none"> • Grado Académico de Maestro. • Título Profesional de Licenciado en Nutrición Humana o Nutrición y Dietética • Experiencia profesional de 3 años como mínimo.
3.8		DC-B2 16 horas	01	• Diseño y Gestión de Proyectos Educativos en Alimentación Y Nutrición Aplicada	<ul style="list-style-type: none"> • Grado Académico de Maestro. • Título Profesional de Licenciado en Nutrición Humana o Nutrición y Dietética • Experiencia profesional de 3 años como mínimo.
3.9		DC-B2 16 horas	01	• Didáctica de la Enseñanza en Nutrición	<ul style="list-style-type: none"> • Grado Académico de Maestro. • Título Profesional de Licenciado en Educación, especialidad Industria Alimentaria y Nutrición, Educación en Alimentación y Nutrición • Experiencia profesional de 3 años como mínimo.
3.10		DC-B2 16 horas	01	• Educación Alimentaria en la Escuela	<ul style="list-style-type: none"> • Grado Académico de Maestro. • Título Profesional de Licenciado en Educación, especialidad Industria Alimentaria y Nutrición, Educación en Alimentación y Nutrición. • Experiencia profesional de 3 años como mínimo.
3.11		AGROPECUARIA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	DC B1 32 horas	01	• Contaminación Ambiental y Desastres Naturales • Uso de Energías Renovables II • Ecosistema y Biodiversidad
3.12	DC B1 32 horas		01	• Manejo Ecológico de Plagas • Química Ambiental • Diseño y Gestión de Proyectos Educativos y Ambientales • Botánica	<ul style="list-style-type: none"> • Grado Académico de Maestro. • Título Profesional de Licenciado en Educación en la especialidad de Desarrollo Ambiental o Ing. Ambiental • Experiencia profesional de 3 años como mínimo.
3.13	DC B2 16 horas		01	• Práctica Administrativa	<ul style="list-style-type: none"> • Grado Académico de Maestro. • Título Profesional de Licenciado en Educación. • Experiencia profesional de 3 años como mínimo.
3.14	DC B2 16 horas		04	• Práctica Docente Continua	<ul style="list-style-type: none"> • Grado Académico de Maestro. • Título Profesional de Licenciado en Educación. • Experiencia profesional de 3 años como mínimo.
3.15	DC B2 16 horas		04	• Práctica Docente Continua	<ul style="list-style-type: none"> • Grado Académico de Maestro. • Título Profesional de Licenciado en Educación. • Experiencia profesional de 3 años como mínimo.
3.16	DC B2 16 horas		02	• Práctica Docente: Observación, Análisis y Planeamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Grado Académico de Maestro. • Título Profesional de Licenciado en Educación. • Experiencia profesional de 3 años como mínimo.
3.17	DC B2 16 horas		01	• Práctica Docente: Observación, Análisis y Planeamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Grado Académico de Maestro. • Título Profesional de Licenciado en Educación. • Experiencia profesional de 3 años como mínimo.



Handwritten signature

4. FACULTAD DE TECNOLOGÍA

ITEM	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	CLASIFICACIÓN	N° PLAZAS	ASIGNATURA	REQUISITOS INDISPENSABLES / PERFIL
4.1	DISEÑO Y CONSTRUCCIONES	DC B1 32 horas	01	<ul style="list-style-type: none"> Actividad V (productivas) Materiales y Procesos II Leyes y Fenómenos Naturales I Dibujo Técnico Asistido por Computadora Química Aplicada. 	<ul style="list-style-type: none"> Grado Académico de Maestro. Título Profesional de Licenciado en Educación en la especialidad de Diseño Industrial y Arquitectónico o Ingeniero Industrial. Experiencia profesional de 3 años como mínimo.
4.2		DC B2 16 horas	01	<ul style="list-style-type: none"> Práctica Docente Continua Grupo: "B" 	<ul style="list-style-type: none"> Grado Académico de Maestro. Título Profesional de Licenciado en Educación. Experiencia profesional de 3 años como mínimo.
4.3		DC B2 16 horas	01	<ul style="list-style-type: none"> Práctica Docente Continua Grupo: "A" 	<ul style="list-style-type: none"> Grado Académico de Maestro. Título Profesional de Licenciado en Educación. Experiencia profesional de 3 años como mínimo.
4.4		DC B2 16 horas	01	<ul style="list-style-type: none"> Práctica Docente Continua Grupo: "B" 	<ul style="list-style-type: none"> Grado Académico de Maestro. Título Profesional de Licenciado en Educación. Experiencia profesional de 3 años como mínimo.
4.5		DC B2 16 horas	01	<ul style="list-style-type: none"> Práctica Docente Continua Grupo: "C" 	<ul style="list-style-type: none"> Grado Académico de Maestro. Título Profesional de Licenciado en Educación. Experiencia profesional de 3 años como mínimo.
4.6		DC B1 32 horas	01	<ul style="list-style-type: none"> Costos y Presupuestos en Construcción Civil Cálculo II Estática Instalaciones de Gas 	<ul style="list-style-type: none"> Grado Académico de Maestro. Título Profesional de Licenciado en Educación en la especialidad de Construcción Civil o Ingeniero Civil. Experiencia profesional de 3 años como mínimo.
4.7		DC B1 32 horas	01	<ul style="list-style-type: none"> Dibujo de Planos de Muebles (autocad) Gestión de Empresas de Trabajos en Maderas Estructura de Ebanistería II Actividad V: (Productivas) 	<ul style="list-style-type: none"> Grado Académico de Maestro. Título Profesional de Licenciado en Educación en la especialidad de Ebanistería y Decoración. Experiencia profesional de 3 años como mínimo.
4.8	ELECTROMOTORES	DC B2 16 horas	01	<ul style="list-style-type: none"> Electrotecnia I – Teoría Electrotecnia I – Grupo A Electrotecnia I – Grupo B 	<ul style="list-style-type: none"> Grado Académico de Maestro. Título profesional de Licenciado en Educación en la especialidad de Electricidad o Ingeniero en Electricidad. Experiencia profesional de 3 años como mínimo.
4.9		DC B1 32 horas	01	<ul style="list-style-type: none"> Termodinámica Métodos numéricos Supervisión por computadora Seguridad y mantenimiento industrial 	<ul style="list-style-type: none"> Grado Académico de Maestro. Título profesional de Licenciado en Educación en la especialidad de Automatización Industrial o afín, Ingeniero en electricidad o Ingeniero Electrónico. Experiencia profesional de 3 años como mínimo.
4.10		DC B2 16 horas	01	<ul style="list-style-type: none"> Actividad V (Productivas) Programación de microcontroladores I Práctica Docente: Observación, Análisis y Planeamiento 	<ul style="list-style-type: none"> Grado Académico de Maestro. Título profesional de Licenciado en Educación en la especialidad de Automatización Industrial o afín, Ingeniero en electricidad o Ingeniero Electrónico. Experiencia profesional de 3 años como mínimo.
4.11		DC B2 16 horas	01	<ul style="list-style-type: none"> Electrotecnia Fundamentos de Neumática e Hidráulica (Teoría), (Grupo A y Grupo B) 	
4.12	ELECTRÓNICA Y TELEMÁTICA	DC B1 32 horas	01	<ul style="list-style-type: none"> Líneas de Transmisión Telecomunicaciones II Instrumentación Electrónica 	<ul style="list-style-type: none"> Grado Académico de Maestro. Título Profesional de Licenciado en Educación en la especialidad de Electrónica, Electrónica e Informática, Telecomunicaciones e Informática, Ingeniero Electrónico o Ingeniero en Telecomunicaciones o especialidades afines Experiencia profesional de 3 años como mínimo.
4.13		DC B1 32 horas	01	<ul style="list-style-type: none"> Práctica docente: Observación, Análisis y Planeamiento 	<ul style="list-style-type: none"> Grado Académico de Maestro. Título Profesional de Licenciado en Educación. Experiencia profesional de 3 años como mínimo.
4.14	METALMECÁNICA	DC B2 16 horas	01	<ul style="list-style-type: none"> Tratamiento Térmico Engastado 	<ul style="list-style-type: none"> Grado Académico de Maestro. Título Profesional de Licenciado en Educación en la especialidad en Metalurgia y Joyería. Experiencia profesional de 3 años como mínimo.
4.15		DC B2 16 horas	01	<ul style="list-style-type: none"> Física Aplicada Metalurgia Física Diseño de Joyería Asistido por Computadora 	<ul style="list-style-type: none"> Grado Académico de Maestro. Título Profesional de Licenciado en Educación en la especialidad en Metalurgia y Joyería. Experiencia profesional de 3 años como mínimo.



[Handwritten signature]

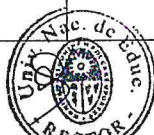
4.16	METALMECÁNICA	DC B2 16 horas	01	• Recubrimiento Metálicos	<ul style="list-style-type: none"> • Grado Académico de Maestro. • Título Profesional de Licenciado en Educación en la especialidad en Metalurgia y Joyería. • Experiencia profesional de 3 años como mínimo.
4.17		DC B1 32 horas	01	<ul style="list-style-type: none"> • Práctica Docente: Observación, Análisis y Planeamiento • Dibujo Mecánico • Ciencias de los Materiales • Dibujo Técnico de la Especialidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Grado Académico de Maestro. • Título Profesional de Licenciado en Educación en la especialidad en Metalurgia y Joyería. • Experiencia profesional de 3 años como mínimo.
4.18		DC B2 16 horas	01	• Taller de Calderería	<ul style="list-style-type: none"> • Grado Académico de Maestro. • Título Profesional de Licenciado en Educación en la especialidad en Construcciones Metálicas. • Experiencia profesional de 3 años como mínimo.
4.19		DC B2 16 horas	01	<ul style="list-style-type: none"> • Cálculo y Diseño de Uniones Soldadas • Estática 	<ul style="list-style-type: none"> • Grado Académico de Maestro. • Título Profesional de Licenciado en Educación en la especialidad en Construcciones Metálicas. • Experiencia profesional de 3 años como mínimo.
4.20	TECNOLOGÍA DEL VESTIDO, TEXTILES Y ARTES INDUSTRIALES	DC B2 16 horas	01	• Práctica Docente: Observación, Análisis y Planeamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Grado Académico de Maestro. • Título Profesional de Licenciado en Educación. • Experiencia profesional de 3 años como mínimo.
4.21		DC B2 16 HRS	01	• Práctica Docente: Continua	
4.22		DC B2 16 horas	01	• Tejido de Punto a Duranas, Encajes: Frivolité - Bolillos	<ul style="list-style-type: none"> • Grado Académico de Maestro. • Título Profesional de Licenciado en Educación en la especialidad de Tecnología Textil. • Experiencia profesional de 3 años como mínimo.
4.23		DC B2 16 horas	01	• Práctica Docente: Observación, Análisis y Planeamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Grado Académico de Maestro. • Título Profesional de Licenciado en Educación. • Experiencia profesional de 3 años como mínimo.
4.24		DC B2 16 horas	01	• Práctica Docente: Continua	
4.25		DC B2 16 horas	01	<ul style="list-style-type: none"> • Tecnología de los Materiales Cerámicos • Actividad V (Productivas) 	<ul style="list-style-type: none"> • Grado Académico de Maestro. • Título Profesional de Licenciado en Educación en la especialidad Artes Industriales. • Experiencia profesional de 3 años como mínimo.
4.26		DC B2 16 horas	01	<ul style="list-style-type: none"> • Artesanía II • -Actividad V (Productivas) 	<ul style="list-style-type: none"> • Grado Académico de Maestro. • Título Profesional de Licenciado en Educación en la especialidad de Artes Industriales. • Experiencia profesional de 3 años como mínimo.
4.27		DC B2 16 horas	01	• Actividad V (Productivas)	<ul style="list-style-type: none"> • Grado Académico de Maestro. • Título Profesional de Licenciado en Educación en la especialidad de Artes Industriales. • Experiencia profesional de 3 años como mínimo.

5. FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

ITEM	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	CLASIFICACIÓN	N° PLAZAS	ASIGNATURA	REQUISITOS INDISPENSABLES / PERFIL
5.1	HISTORIA Y GEOGRAFÍA	DC B2 16 horas	02	• Práctica Administrativa	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Licenciado en Educación. • Grado Académico de Maestro. • Experiencia profesional mínima de 3 años.
5.2		DC B2 16 horas	06	• Práctica Docente Observación, Análisis y Planeamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Licenciado en Educación, • Grado Académico de Maestro. • Experiencia profesional mínima de 3 años.
5.3		DC B1 32 horas	02	• Geografía del Perú y el Mundo	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Licenciado en Educación, con especialidad en Ciencias Sociales – Geografía o Geógrafo. • Grado Académico de Maestro. • Experiencia profesional mínima de 3 años.
5.4		DC B2 16 horas	02		
5.5		DC B2 16 horas	03	• Sociedad, Cultura y Educación	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Licenciado en Educación, con especialidad en Ciencias Sociales – Historia. • Grado Académico de Maestro. • Experiencia profesional mínima de 3 años.



5.6	PSICOLOGÍA Y FILOSOFÍA	DC B2 16 HORAS	1	<ul style="list-style-type: none"> Práctica Docente Observación, Análisis y Planeamiento 	<ul style="list-style-type: none"> Licenciado en Educación. Grado Académico de Maestro. Experiencia profesional mínima 3 años.
5.7		DC B1 32 HORAS	1	<ul style="list-style-type: none"> Psicología del Desarrollo 	<ul style="list-style-type: none"> Licenciado en Educación en la especialidad de Psicología. Grado Académico de Maestro. Experiencia profesional mínima 3 años.
5.8		DC B2 16 HORAS	6	<ul style="list-style-type: none"> Psicología del Desarrollo 	<ul style="list-style-type: none"> Licenciado en Educación en la especialidad de Psicología-Ciencias Sociales. Grado Académico de Maestro. Experiencia profesional mínima 3 años.
5.9		DC B1 32 HORAS	1	<ul style="list-style-type: none"> Constitución y Legislación Educativa 	<ul style="list-style-type: none"> Licenciado en Educación en la especialidad de Ciencias Sociales, Licenciado en Derecho - Abogado, Grado Académico de Maestro. Experiencia profesional mínima 3 años.
5.10		DC A2 16 HORAS	1	<ul style="list-style-type: none"> Constitución y Legislación Educativa 	<ul style="list-style-type: none"> Licenciado en Educación en la especialidad de Ciencias Sociales, Licenciado en Derecho - Abogado Grado Académico de Doctor. Experiencia profesional mínima 3 años.
5.11	COMUNICACIÓN Y LENGUAS NATIVAS	DC A1 32 horas	1	<ul style="list-style-type: none"> Práctica Docente Observación, Análisis y Planeamiento 	<ul style="list-style-type: none"> Título profesional de Licenciado en Educación, en Lengua Española-Literatura Grado Académico de Doctor. Tener mínimo 3 años de experiencia profesional.
5.12		DC A2 16 horas	2	<ul style="list-style-type: none"> Práctica Docente Observación, Análisis y Planeamiento 	<ul style="list-style-type: none"> Título profesional de Licenciado en Educación, en Lengua Española-Literatura Grado Académico de Doctor. Tener mínimo 3 años de experiencia profesional.
5.13		DC A1 32 horas	1	<ul style="list-style-type: none"> Práctica Docente Continua 	<ul style="list-style-type: none"> Título profesional de Licenciado en Educación, en Lengua Española-Literatura Grado Académico de Doctor. Tener mínimo 3 años de experiencia profesional.
5.14		DC A2 16 horas	5	<ul style="list-style-type: none"> Práctica Docente Continua 	<ul style="list-style-type: none"> Título profesional de Licenciado en Educación, en Lengua Española-Literatura Grado Académico de Doctor. Tener mínimo 3 años de experiencia profesional.
5.15		DC B2 16 horas	2	<ul style="list-style-type: none"> Práctica Administrativa 	<ul style="list-style-type: none"> Título profesional de Licenciado en Educación. Grado Académico de Maestro. Tener mínimo 3 años de experiencia profesional.
5.16		DC A1 32 horas	2	<ul style="list-style-type: none"> Lenguaje y Comunicación I 	<ul style="list-style-type: none"> Título profesional en Licenciado en Educación en la especialidad de Lengua Española. Grado Académico de Doctor. Tener mínimo 3 años de experiencia profesional.
5.17		DC A2 16 horas	1		
5.18		DC A1 32 horas	1	<ul style="list-style-type: none"> Lenguaje y Comunicación III 	<ul style="list-style-type: none"> Título profesional de Licenciado en Educación en la especialidad de Lengua Española. Grado Académico de Doctor. Tener mínimo 3 años de experiencia profesional.
5.19		DC A2 16 horas	1		
5.20		DC B1 32 horas	2	<ul style="list-style-type: none"> Quechua I 	<ul style="list-style-type: none"> Título profesional de Licenciado en Educación en la especialidad de Quechua. Grado Académico de Maestro. Tener mínimo 3 años de experiencia profesional.
5.21		DC B2 16 horas	2		
5.22		DC B1 32 horas	1	<ul style="list-style-type: none"> Metodología de la Investigación Lingüística. Gramática generativa transformacional del Español. 	<ul style="list-style-type: none"> Título profesional de Licenciado en Educación especialidad Lengua Española o Lingüística. Grado Académico de Maestro. Tener mínimo 3 años de experiencia profesional.
5.23		DC A1 32 horas	1	<ul style="list-style-type: none"> Introducción a la Educación Intercultural Bilingüe. Folklor en Educación Intercultural Bilingüe. 	<ul style="list-style-type: none"> Título profesional Licenciado en Educación en la especialidad de Educación Intercultural Bilingüe. Grado Académico de Doctor. Tener mínimo 3 años de experiencia profesional.
5.24		DC B1 32 horas	1	<ul style="list-style-type: none"> Taller de Literatura Nativa. Lenguas Nativas III. 	<ul style="list-style-type: none"> Título profesional de Licenciado en Educación en la especialidad de Educación Intercultural Bilingüe. Grado Académico de Maestro. Tener mínimo 3 años de experiencia profesional.
5.25	LENGUAS EXTRANJERAS Y EDUCACIÓN ARTÍSTICA	DC B1 32 horas	6	<ul style="list-style-type: none"> Artes Plásticas 	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional en la Especialidad de Artes Plásticas. Grado Académico de Maestro. Experiencia Profesional mínima de 3 años.
5.26		DC B2 16 horas	3	<ul style="list-style-type: none"> Artes Plásticas 	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional en la Especialidad de Artes Plásticas. Grado Académico de Maestro. Experiencia Profesional mínima de 3 años.
5.27		DC B1 32 horas	5	<ul style="list-style-type: none"> Música 	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional en la Especialidad de Música. Grado Académico de Maestro. Experiencia Profesional mínima de 3 años.
5.28		DC B1 32 horas	3	<ul style="list-style-type: none"> Teatro 	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional en la Especialidad de teatro. Grado Académico de Maestro. Experiencia Profesional mínima de 3 años.



M. S. J.

5.29	LENGUAS EXTRANJERAS Y EDUCACIÓN ARTÍSTICA	DC B2 16 horas	2	• Teatro	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional en la Especialidad de Teatro. • Grado Académico de Maestro. • Experiencia Profesional mínima de 3 años.
5.30		DC B2 16 horas	3	• Práctica Docente Continua (Música)	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Licenciado en Educación. • Grado Académico de Maestro. • Experiencia Profesional mínima de 3 años.
5.31		DC B2 16 horas	3	• Práctica Docente: Observación, Análisis y Planeamiento (Música)	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Licenciado en Educación. • Grado Académico de Maestro. • Experiencia Profesional mínima de 3 años.
5.32		DC B2 16 horas	2	• Práctica Docente Continua (Teatro)	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Licenciado en Educación. • Grado Académico de Maestro. • Experiencia Profesional mínima de 3 años.
5.33		DC B2 16 horas	1	• Práctica Docente: Observación, Análisis y Planeamiento (Teatro)	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Licenciado en Educación. • Grado Académico de Maestro. • Experiencia Profesional mínima de 3 años.
5.34		DC B1 32 horas	3	• Práctica Administrativa	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Licenciado en Educación. • Grado Académico de Maestro. • Experiencia Profesional mínima de 3 años.
5.35		DC B1 32 horas	1	• Danzas en la Educación	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Licenciado en Educación. • Grado Académico de Maestro. • Experiencia Profesional mínima de 3 años.
5.36		DC B2 16 horas	1	• Danzas en la Educación	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Licenciado en Educación. • Grado Académico de Maestro. • Experiencia Profesional mínima de 3 años.
5.37		DC B1 32 horas	12	• Inglés	<ul style="list-style-type: none"> • Título en la Especialidad de Inglés. • Grado de Maestro. • Experiencia Profesional mínima de 3 años.
5.38		DC B2 16 horas	8	• Inglés	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional en la Especialidad Inglés. • Grado Académico de Maestro. • Experiencia Profesional mínima de 3 años.
5.39		DC B1 32 horas	2	• Francés	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional en la Especialidad de Francés. • Grado Académico de Maestro. • Experiencia Profesional mínima de 3 años.
5.40		DC B2 16 horas	3	• Francés	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional en la Especialidad de Francés. • Grado Académico de Maestro. • Experiencia Profesional mínima de 3 años.
5.41		DC B1 32 horas	1	• Italiano	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional en la Especialidad de Italiano. • Grado Académico de Maestro. • Experiencia Profesional mínima de 3 años.
5.42		DC B1 32 horas	1	• Alemán	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional en la Especialidad de Alemán. • Grado Académico de Maestro. • Experiencia Profesional mínima de 3 años.
5.43		DC B2 16 horas	2	• Español como Lengua Extranjera	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional en la Especialidad de Español como Lengua Extranjera. • Grado Académico de Maestro. • Experiencia Profesional mínima de 3 años.
5.44		DC B2 16 horas	14	• Práctica Docente: Observación, Análisis y Planeamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Licenciado en Educación. • Grado Académico de Maestro. • Experiencia Profesional mínima de 3 años.
5.45		DC-B2 16 horas	13	• Práctica Docente Continua	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Licenciado en Educación. • Grado Académico de Maestro. • Experiencia Profesional mínima de 3 años.
5.46		DC-B1 32 horas	5	• Práctica Administrativa	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Licenciado en Educación. • Grado Académico de Maestro. • Experiencia Profesional mínima de 3 años.
5.47	DC-B1 32 horas	10	• Idioma Electivo (Inglés) *	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional en la Especialidad de Inglés. • Grado de Maestro. • Experiencia Profesional mínima de 3 años. 	

6. FACULTAD DE PEDAGOGÍA Y CULTURA FÍSICA

ITEM	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	CLASIFICACIÓN	N° PLAZAS	ASIGNATURA	REQUISITOS INDISPENSABLES / PERFIL
6.1	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	DC A1 32 horas	1	• Gestión Educacional	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Licenciado en Educación. • Grado Académico de Doctor. • Mínimo tres (03) años de experiencia profesional.
6.2		DC B1 32 horas	3	• Gestión Educacional	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Licenciado en Educación. • Grado Académico de Maestro. • Mínimo tres (03) años de experiencia profesional.
6.3		DC A1 32 horas	2	• Proyectos Educativos	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Licenciado en Educación. • Grado Académico de Doctor. • Mínimo tres (03) años de experiencia profesional.
6.4		DC B1 32 horas	2	• Proyectos Educativos	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Licenciado en Educación. • Grado Académico de Maestro. • Mínimo tres (03) años de experiencia profesional.
6.5		DC A1 32 horas	2	• Evaluación Educativa	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Licenciado en Educación. • Grado Académico de Doctor. • Mínimo tres (03) años de experiencia profesional.



[Handwritten signature]

6.6	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	DC B1 32 horas	2	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación Educativa 	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional de Licenciado en Educación. Grado Académico de Maestro. Mínimo tres (03) años de experiencia profesional.
6.7		DC A1 32 horas	1	<ul style="list-style-type: none"> Metodología del Trabajo Universitario 	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional de Licenciado en Educación. Grado Académico de Doctor. Mínimo tres (03) años de experiencia profesional.
6.8		DC A2 16 horas	2	<ul style="list-style-type: none"> Metodología del Trabajo Universitario 	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional de Licenciado en Educación. Grado Académico de Doctor. Mínimo tres (03) años de experiencia profesional.
6.9		DC B1 32 horas	2	<ul style="list-style-type: none"> Metodología del Trabajo Universitario 	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional de Licenciado en Educación. Grado Académico de Maestro. Mínimo tres (03) años de experiencia profesional.
6.10		DC B1 32 horas	1	<ul style="list-style-type: none"> Seminario de Escuela, Familia y Comunidad Problemas de Aprendizaje en EBA. Tutoría y Orientación en EBA. Historia, Políticas y Enfoques en EBA. 	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional de Licenciado en Educación. Grado Académico de Maestro. Mínimo tres (03) años de experiencia profesional.
6.11	EDUCACIÓN PRIMARIA Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	DC B1 32 horas	1	<ul style="list-style-type: none"> Teoría Curricular 	<ul style="list-style-type: none"> Licenciado en Educación Primaria y/o Secundaria Grado Académico de Maestro. Experiencia profesional mínima de 03 años.
6.12		DC B1 32 horas	3	<ul style="list-style-type: none"> Práctica Administrativa (Educación Primaria) 	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional de Licenciado en Educación. Grado Académico de Maestro. Experiencia profesional mínima de 03 años.
6.13		DC B1 32 horas	2	<ul style="list-style-type: none"> Práctica Administrativa (Educación Básica Alternativa) 	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional de Licenciado en Educación. Grado Académico de Maestro. Experiencia mínima de 03 años.
6.14		DC B2 16 horas	4	<ul style="list-style-type: none"> Práctica Docente Continua (Educación Primaria) 	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional de Licenciado en Educación. Grado Académico de Maestro. Experiencia profesional mínima de 03 años.
6.15		DC B2 16 horas	1	<ul style="list-style-type: none"> Práctica Docente Continua (Educación Básica Alternativa) 	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional de Licenciado en Educación. Grado Académico de Maestro. Experiencia profesional mínima de 03 años.
6.16		DC B2 16 horas	5	<ul style="list-style-type: none"> Práctica Docente: Observación, Análisis y Planeamiento (Educación Primaria) 	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional de Licenciado en Educación. Grado Académico de Maestro. Experiencia profesional mínima de 03 años.
6.17		DC B2 16 horas	1	<ul style="list-style-type: none"> Práctica Docente: Observación, Análisis y Planeamiento (Educación Básica Alternativa) 	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional de Licenciado en Educación. Grado de Maestro. Experiencia profesional mínima de 03 años.
6.18	EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES	DC B1 32 horas	4	<ul style="list-style-type: none"> Actividad I Educación Física 	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional de Licenciado en Educación Física. Grado Académico de Maestro. Experiencia profesional mínima de 03 años.
6.19	CIENCIAS APLICADAS A LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE	DC B1 32 horas	04	<ul style="list-style-type: none"> Practica Administrativa 	<ul style="list-style-type: none"> Título profesional de Licenciado en Educación. Grado Académico de Maestro. Experiencia profesional mínima de 03 años.
6.20		DC B2 16 horas	8	<ul style="list-style-type: none"> Practica Docente Continua 	<ul style="list-style-type: none"> Título profesional de Licenciado en Educación. Grado Académico de Maestro. Experiencia profesional mínima de 03 años.
6.21		DC B2 16 horas	15	<ul style="list-style-type: none"> Práctica Docente: Observación, Análisis y Planeamiento 	<ul style="list-style-type: none"> Título profesional de Licenciado en Educación. Grado Académico de Maestro. Experiencia profesional mínima de 03 años.
6.22		DC B1 32 horas	01	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo y Aprendizaje Motor Anatomía y Morfología Funcional Primeros Auxilios, Higiene y Salud 	<ul style="list-style-type: none"> Profesional de la Salud a nivel universitario. Grado Académico de Maestro. Experiencia profesional mínima de 03 años.



7. FACULTAD DE EDUCACIÓN INICIAL

ITEM	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	CLASIFICACIÓN	N° PLAZAS	ASIGNATURA	REQUISITOS INDISPENSABLES / PERFIL
7.1	PEDAGOGÍA Y PSICOPEDAGOGÍA INFANTIL	DC B1 32 horas	01	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo del Segundo y Tercer Año de Vida del Niño. Neurología y Aportes de la Neurociencia de la Niñez Temprana 	<ul style="list-style-type: none"> Licenciado en Psicología, Psicólogo. Grado Académico de Maestro. Experiencia Profesional mínima de 3 años.
7.2		DC B1 32 horas	01	<ul style="list-style-type: none"> Neurología y Aportes de la Neurociencia de la Niñez Temprana Psicopatología Infantil Desarrollo del Segundo y Tercer año de Vida del Niño. 	<ul style="list-style-type: none"> Licenciado en Psicología, Psicólogo. Grado Académico de Maestro. Experiencia Profesional mínima de 3 años.
7.3		DC B1 32 horas	01	<ul style="list-style-type: none"> Psicopatología Infantil Desarrollo de los Procesos Cognitivos 	<ul style="list-style-type: none"> Licenciado en Psicología, Psicólogo. Grado Académico de Maestro. Experiencia Profesional mínima de 3 años.
7.4		DC B2 16 horas	01	<ul style="list-style-type: none"> Práctica Administrativa 	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional de Licenciado en Educación. Grado Académico de Maestro. Experiencia Profesional mínima de 3 años.
7.5		DC B2 16 horas	9	<ul style="list-style-type: none"> Práctica Docente: Observación, Análisis y Planeamiento Práctica Docente Continua 	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional de Licenciado en Educación. Grado Académico de Maestro. Experiencia Profesional mínima de 3 años.



